

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO 2021-2024.

--- En Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 11:15 once quince horas del día 08 de agosto de 2023, estando presentes en la sala de cabildo de la presidencia municipal los consejeros, LIC. JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO, DRA. JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS, ING. MARIO R. RAMOS VELASCO, MVZ. NICOLAS SANTIAGO GARCÍA, RAUL OCHOA MARTÍNEZ, ANTONIO GOMAR, JAIME GARCÍA COBIAN, CLEMENTE CARRANZA MEJÍA, FERNANDO OROZCO VACA, RAMÓN VARGAS CHÁVEZ, ALVARO RAMÍREZ MARTÍNEZ, HÉCTOR ABEL SÁNCHEZ, JOSÉ PLASCENCIA MUNGUÍA. HUMBERTO ZARAGOZA GÓMEZ. ALEJANDRO PÉREZ SÁNCHEZ, GABRIEL RODOLFO FRANCO QUINTERO, CARLOS MANUEL QUINTERO GARCÍA, GUSTAVO RAMÍREZ RODRÍGUEZ, ERNESTO DE LA CERDA MARTÍNEZ Y J. TRINIDAD HERRERA MORA, previo citatorio que hizo el Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, con anterioridad a este acto, con las formalidades de ley, y con el propósito de celebrar la VIGÉSIMA SEGUNDA asamblea ordinaria del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS. JALISCO, 2021-2024, Y EN CUMPLIMIENTO A LO QUE SEÑALA EL ARTICULO 10 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, por lo que el Ing. Mario R. Ramos Velasco, Director de Fomento Agropecuario, da inicio con la asamblea de conformidad con la siguiente orden del día:

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

2.- Aprobación del orden del día.

Lectura, ratificación y firma del acta de la asamblea anterior.









- 4.- Cierre de entrega de Fertilizantes para el Bienestar; Traer cierre por ejido (Número total de beneficiarios, número de cuantos recibieron y Número de quienes no recogieron su
- 5.- Avances de los trabajos realizados con la maquinaria del Programa "A TODA MAQUINA"., por Trino Herrera Mora.
- 6.- Asuntos generales
- 7- Clausura

Desahogo de la reunión.

- 1.- En desahogo del primer punto el Ing. Mario R. Ramos Velasco, revisa la Lista de asistencia y declara formalmente instalada la asamblea ordinaria del CMDRS, habiendo quórum legal.
- 2.- En el segundo punto el Ing. Mario R. Ramos Velasco pone a consideración de los presentes el orden del día y a su vez pide sírvanse levantar la mano si están a favor del mismo, por lo que los aprueba por unanimidad.
- 3.- En desahogo del tercer punto del orden del día se dío lectura y se firmó el acta correspondiente al mes anterior al final de la asamblea.
- 4.- En desahogo del cuarto punto del orden del día, El Ing. Mario Ramos, expone el avance del programa de fertilizantes para el bienestar, informando a la asamblea, que primeramente se recibió un listado inicial de 358 productores, pidiendo a cada uno de los representantes de los ejidos del municipio, expongan el número total de cuantos tuvieron en el segundo listado, cuantos recibieron y cuantos no recibieron su fertilizante, quedando de la siguiente manera el cierre del programa "Fertilizantes para el Bienestar", además de indicarle, que si alguno de los que faltan, quiere ir el próximo sábado a recoger su fertilizante, puede hacerlo, siempre y cuando aparezca en el segundo listado, ya que he tenido contacto con el Jefe de Distrito de Desarrollo













Rural de la Barca, Jalisco, de SADER Federal y me comenta, que aún pueden pasar por fertilizante, bajo su propio riesgo.

EJIDO	RESPONSABLE	NÚMERO DE BENEFICIARIOS EN LISTADO FINAL	CUANTOS RECIBIERON FERTILIZANTE	FALTAN POR RECIBIR
Presidente del Ejido Ajijic	RAUL OCHOA MARTINEZ			
Presidente del Ejido de Atequiza.	ANTONIO GOMAR			
Presidente del Ejido de Cedros.	JAIME GARCÍA COBIAN	30	27	3
Presidente del Ejido de Anexos la Cañada.	CLEMENTE CARRANZA MEJÍA			
Presidente del Ejido de El Rodeo.	FERNANDO OROZCO VACA	21	19	2
Presidente del Ejido de San Antonio Tlayacapan.	RAMON VARGAS CHAVEZ			
Presidente del Ejido de Buenavista.	ÁLVARO RAMÍREZ MARTINEZ	27	25	2
Presidente del Ejido de Santa Rosa.	HÉCTOR ABEL SÁNCHEZ			8 1
Presidente del Ejido de la Capilla.	JESÚS BRAVO	22	18	4
Presidente Ejido Ixtlahuacan de los Membrillos	HUMBERTO ZARAGOZA GÓMEZ	DE SCHAFFERENDERS SONS SONS AUTORIANS PRANTICOS DE SARRA	40	9
	SUMA	149	129	20

Cabe comentar, que estuve esperando el listado de los faltantes y solamente se comunicaron conmigo, JAIME García Cobián de Cedros e Ixtlahuacán de los Membriillos.













No se pudo realizar el cierre del Programa "Fertilizantes para el Bienestar", ya que el presidente municipal, Lic. José Heriberto García Murillo, logró concertar con, los dirigentes del programa una prórroga para 57 beneficiarios, que de alguna forma no han podido acudir a recibir el fertilizante, por lo que en la próxima reunión a celebrarse en septiembre estaremos insistiendo con los comisariados ejidales el cierre definitivo del programa.

5.- El Ing. Mario R. Ramos Velasco y el C. Trino Herrera, encargado de la maquinaria del programa A Toda Máquina, presenta su informe de acciones realizadas con la mencionada maquinaria:

La maquinaria en su mayoría, están en mantenimiento y algunas están descompuestas, más lo que han hecho los responsables de la maquinaria por indicaciones del presidente municipal se atienda en medida de lo posible, atendiéndose el poblado de Guayabitos e Ixtlahuacán de los Membrillos.

Cabe mencionar que se sigue cumpliendo con el compromiso de gobierno municipal de atender cabalmente a los ejidos del municipio con la maquinaria y arreglar los caminos saca cosechas, desazolves, arreglo de calles, entre otras muchas labores en beneficio de la población en general del municipio, es importante hacer por escrito su solicitud de trabajos con la maquinaria para su programación correspondiente.

6.- Asuntos generales, No hubo propuestas.



Q 3

37676-23000







No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la Vigésima Primer asamblea ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2021-2024, siendo las 14:00 trece horas del día 08 de agosto de 2023.

Levantando para constancia la presente Acta que firman al margen quienes en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.









